



**TAREAS DE CIERRE - EJERCICIO 2017**

**A.- OBJETO**

Informar acerca del desarrollo de las tareas propias de cierre del ejercicio 2017, llevadas a cabo de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Sindicatura General de la Nación a través de las Resoluciones Nros. 152/95 y 141/97, y en concordancia con el Planeamiento de Auditoría establecido por esta UAI para el presente ejercicio.

**B.- ALCANCE**

Las actividades de control relativas al cierre de ejercicio 2017 se ejecutaron conforme a los lineamientos establecidos en el Anexo de la Resolución SIGEN N° 152/95.

Los procedimientos de cierre de caja y cortes de documentación se ejecutaron al inicio de las actividades del día 02/01/2018, tanto en la Sede Central como en los Centros Regionales.

A continuación, se detallan las actividades desarrolladas, indicándose, en cada caso, la localización de las mismas.

**1.- Arqueos de Fondos y Valores**

**1.1.- Centros Regionales - Unidad de Coordinación Regional - Fondos Rotatorios Internos**

Los arqueos de Fondos Rotatorios y Cajas Chicas en los Centros Regionales y la Unidad de Coordinación Regional, fueron realizados por éstos siguiendo las pautas establecidas por esta Unidad de Auditoría Interna, mediante los correos electrónicos remitidos a tal efecto, el día 22 de diciembre de 2017.

**1.2.- Sede Central - Tesorería**

Se efectuaron arqueos de fondos, valores y documentación, incluyéndose los siguientes rubros:



*Ente Nacional Regulador del Gas*

- Caja Chica Viáticos
- Caja Chica Administración
- Caja Chica GNC
- Caja Chica Control Económico Regulatorio
- Caja Chica Mantenimiento
- Caja Chica Complementaria
- Caja Chica Presidencia
- Valores a depositar (efectivo y cheque)
- Otros Valores (Depósitos en Garantía y Seguros de Edificio y autos)

**2.- Corte de documentación**

El corte de documentación fue practicado en Sede Central. Respecto a los Centros Regionales y la Unidad de Coordinación Regional, el corte de documentación fue realizado por éstos, conforme lo instruido oportunamente por esta Unidad de Auditoría Interna.

**2.1.- Corte de Ingresos y egresos de fondos**

***Sede Central***

<u>Circuito</u>	<u>Tipo de Documento</u>	<u>Último N° utilizado</u>	<u>Primer N° en blanco</u>
<u>Ingresos</u>	Nota de Cargo (NC)	8846	8847
	Factura Ventas (FC)	31576	31577
	Recibo (RC)	51173	51174
<u>Egresos</u>	Orden de Pago (OP)	45073	45074
	Cheque Cta. Cte. N° 2184/93	21990889	21990890
	Cheque Cta. Cte. N° 3280/89	18517701	18517702

***Centros Regionales y Unidad de Coordinación Regional***

**Corte de Chequeras de Cuenta Corriente**

	<u>Centro Regional</u>	<u>Último N° Utilizado</u>	<u>Primer N° en blanco</u>
Centro		63541155	63541156
Cuyo		00261370	00261371
Noroeste		555450	555451
Rosario		173678	173679
Sur		367043	367044



*Ente Nacional Regulador del Gas*

<i>Bahía Blanca</i>	149648	149649
	149651	149652 (*)
<i>Bariloche</i>	32183	32184
<i>Concordia</i>	787766	787767
<i>La Plata</i>	999475	999476
<i>Mar del Plata</i>	130786	130787
<i>Río Gallegos</i>	821396	821397
<i>Río Grande</i>	494348	494349
<i>San Juan</i>	645216	645217
<i>Santa Rosa</i>	101072	101073
<i>Trelew</i>	837198	837199
<i>Tucumán</i>	49257	49258
<i>Unidad de Coordinación Regional</i>	275616	275617

(\*) El Centro Regional informa que se utilizó un cheque de la nueva chequera no habiéndose terminado la anterior.

## **2.2.- Corte de disposiciones y transacciones**

### **Sede Central**

<u>Circuito</u>	<u>Tipo de Documento</u>	<u>Último N° utilizado</u>	<u>Primer N° en blanco</u>
<u>Transacciones</u>			
	Orden de Compra (OC)	180	---
	Boleta de Depósito	11136	11137
	Transferencia bancaria	907	908
	Retención Ganancias (RG)	2949	2950
	Retención I.V.A. (RI)	6131	6132
	Retención SUSS Gral. (RSGRAL)	2280	2281
	Retención SUSS Seg. (RSSEGU)	205	206
	Retención SUSS Limp. (RS)	1224	1225
	Boleta de Depósito (Fdo. Serv.)	8778589	8778590 (*)
	Rend. fondo Rotatorio (RENADM)	131	132
	OP presupuestaria (PRE)	1401	1402
	Recibos de recursos (RECI-REC)	4920	4921
	Doc. no Presupuestario (NPR)	95	96
	Comp. de modif. Presup. (CMR)	27	28

(\*) Talonario de boletas de Depósito en desuso.

### **Secretaría de Directorio**

<u>Tipo de Documento</u>	<u>Último N°</u>
Actas de Directorio	324
Resoluciones	217
Resoluciones Materialmente Jurisdiccionales	19



*Ente Nacional Regulador del Gas*

Expedientes	33.243
Notas emitidas	12.784
Actuaciones	29.693
Audiencias de Gestión de Intereses	94
Disposiciones GA	83

**3.- Cierre de Registros**

**3.1.- Registros Contables (Sede Central - Administración)**

3.1.1.- Listados del Sistema Contable - SOFTLAND: se detallan a continuación los listados contables involucrados en el corte de documentación:

- Control de Transacciones de Tesorería (Boleta de Depósito/Recibos de Cobranza/ Transferencias bancarias).
- Control Notas de Cargo (Notas de Cargo/Facturas).
- Control de Registración Compras/Pagos (Ordenes de Pago/Retenciones Ganancias - IVA - SUSS Gral., Seguridad, Limpieza).

3.1.2.- Documentación contable: se enumeran los comprobantes o documentos equivalentes constatados en los procedimientos de corte de documentación, a saber:

- Comprobantes de boletas de depósito y cheques.
- Constancias de Compras/Pagos.

**3.2.- Registros Administrativos**

3.2.1.- Listados del Sistema de Mesa de Entradas y Salidas

- Resoluciones
- Resoluciones Materialmente Jurisdiccionales
- Expedientes
- Notas emitidas
- Actuaciones
- Disposiciones GA

3.2.2.- Actas de Directorio

Se procedió al corte de documentación verificándose que el Acta de Directorio N° 324, del 12/12/2017, es la última registrada al cierre del ejercicio 2017. Cabe aclarar que, mediante el Decreto N° 594/17 se dispuso el cese de la Intervención, procediéndose a la designación de los miembros del Directorio del ENARGAS, situación que fue formalizada por medio del Acta de Asunción de Autoridades de fecha 31 de Julio de 2017.



*Ente Nacional Regulador del Gas*

### **3.2.3.- Registro de Audiencia de Gestión de Intereses**

Se procedió al corte de documentación del libro en que se asientan las audiencias de gestión de intereses (en cumplimiento del Decreto N° 1172/03), verificándose que el último registro se corresponde con la audiencia llevada a cabo el 12/12/2017, la que fuera asentada a fojas 94 del Libro V.

### **3.2.4.- Registro de Hojas móviles en reemplazo del Libro Especial art. 52 Ley 20.744 L.C.T.**

Se procedió al cierre de las Hojas móviles empleadas en reemplazo del Libro Especial Art. 52 Ley N° 20.744 - L.C.T., constatándose que el último registro al 31/12/2017 corresponde al total liquidado por el mes de diciembre, el cual se encuentra asentado en la hoja móvil número 34.085.

### **C.- OPINIÓN**

En opinión de esta UAI las tareas de Cierre del Ejercicio 2017 fueron desarrolladas razonablemente, en tiempo y forma, no surgiendo observaciones que formular.

***Buenos Aires, enero de 2018.***